

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**COMUNICADO PARA DOCENTES DEL NIVEL INICIAL QUE DESEEN ADJUDICAR
PLAZAS DE COORDINADOR DE PRONOEI**

(D.S. 015-2020-MINEDU, D.S. 001-2022-MINEDU, OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD)

Se comunica a todos los(as) docentes que se encuentran en el cuadro de méritos de la Prueba Única Nacional (PUN) para el año 2022 – NIVEL INICIAL, que conforme a las precisiones brindadas por el Ministerio de Educación, podrán adjudicar también plazas de COORDINADOR DE PRONOEI, siempre que hayan cumplido en acreditar los requisitos para el cargo de Profesor de Ed. Inicial, entre el 17 y 19 de enero de 2022 y adicionalmente cumplan con lo siguiente:

- 1).- Tener título de Profesor o Licenciado en Educación Inicial (no incluye a docente con segunda especialidad en Ed. Inicial)
- 2).- Experiencia mínima de 3 años en aula como docente en el nivel inicial o en el cargo de Profesor Coordinador.

Por lo tanto, los docentes de dicho ranking que quisieran adjudicar las plazas de COORDINADOR DE PRONOEI, tendrán la posibilidad de presentar el día lunes 24/01/2022 de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. en mesa de partes presencial de la UGEL Calca, sus documentos que acrediten los 03 años de experiencia referidos en el punto N° 2) del presente comunicado, de la siguiente forma:

- a).- FUT solicitando CONTRATO EN PLAZA DE COORDINADOR DE PRONOEI.
- b).- Copia simple de resoluciones sustentadas con todas sus boletas de pago (firmadas y con huella dactilar en la esquina inferior derecha).

Calca, 21 de enero 2022



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL CALCA / U.E. 311
CPC Noel Orcohuaranca Perez
DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PRESIDENTE
COMITÉ - CONTRATO DOCENTE 2022

SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ - CONTRATO DOCENTE 2022